

Guayaquil, Marzo 16 del 2009

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SIRCONTENA S.A.
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **SIRCONTENA S.A.**, inherentes a la revisión y vigilancia de las normas contables, tributarias y financieras, aplicables a los Estados Financieros, me cumple informar a Ustedes:

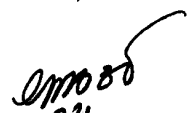
Durante el **Ejercicio Económico 2.008** la empresa no ha realizado actividades económicas acorde a su objetivo, sin embargo ha cumplido con aquellas obligaciones básicas emanadas de las diferentes entidades de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidades, entre otras.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el año 2.008, la compañía no ha registrado transacciones económicas de ninguna índole.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión financiera, administrativa, operativa y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ECON. GILDA BALLADARES VILLAO
COMISARIO
REG. 03036

